



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0065936/2012, por el cual se eleva propuesta para la designación del Director de la Escuela de INGENIERÍA ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la Ordenanza Nº 1-H.C.D.-1999, y sus modificatorias (T.O. Res. 745-T-2010) y los procedimientos correspondientes;

Que conforme al Acta de Reunión del Consejo de Escuela se propone la designación como Director de la misma al Ing. Pablo RECABARREN;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA ELECTRÓNICA, al Ing. Pablo RECABARREN (Leg. 29963), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a las Escuelas, Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 12 -HCD.-2013.-



Ay. Velez Sársfield 1601
X5016GCA - CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139